Gobierno de
Zapotlanejo

COMITÉ MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA

ACTA DE MODIFICACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
2018-2021

En el Municipio de Zapotlanejo, Jalisco y siendo las 13:00 horas del día 28 veintiocho de febrero del año 2019 dos mil diecinueve, día señalado para llevar a cabo la segunda reunión del Comité de Transparencia de Zapotlanejo, Jalisco, correspondiente a la Administración 2018-2021, estando reunidos en la Presidencia Municipal, ubicada en la calle Reforma, número 02 dos, en la colonia Centro, de esta cabecera Municipal, previo citatorio e invitación, los representantes de las dependencias municipales y a los ciudadanos mismos que vigilaran y aseguraran el derecho a la transparencia y el acceso a la información pública, con el objetivo de coadyuvar en los trabajos de la instalación del Pleno del Comité de Transparencia de Zapotlanejo, Jalisco, en su primera sesión. -
---

Confirmando que existe **Quórum Legal** para llevar a efecto de la presente modificación del Comité de Transparencia. ----------
---

Por parte de los servidores públicos

Contando con la presencia del Presidente Municipal de Zapotlanejo. L.A.P. Héctor Álvarez Contreras----------
---

El C. José Rosario Camarena Hermosillo, Titular de la Unidad de Transparencia de Zapotlanejo.

La Licenciada Esperanza Guadalupe Orozco Robles, Contralor Ciudadano ----------
---

Por parte de los Ciudadanos

Contando con la presencia de los representantes de los Ciudadanos de este Municipal de Zapotlanejo
C. Jaime Gómez Castellanos----------

Contando con la presencia de los representantes de los Ciudadanos de este Municipal de Zapotlanejo
C. Jorge González Ramírez----------

Contando con la presencia de los representantes de los Ciudadanos de este Municipal de Zapotlanejo
C. María Elena Hernández Orozco----------

Contando con la presencia de los representantes de los Ciudadanos de este Municipal de Zapotlanejo
C. Betsi Guadalupe Álvarez Lupercio----------

La presente sesión fue convocada conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. **Registro de Asistencia.**

2. **Bienvenida por parte del L.A.P. Héctor Álvarez Contreras, Presidente del Comité de Transparencia de Zapotlanejo, Jalisco.**

3. **Presentación del orden del día para su aprobación por parte del Secretario Técnico, el C. José Rosario Camarena Hermosillo.**

4. **Presentación y modificación del cargo de vocal del Titular del órgano de Control la Lic. Esperanza Guadalupe Orozco Robles, toma de protesta.**

5. **Presentación y modificación del Comité de Transparencia, de conformidad con el Reglamento de Participación Ciudadana para la Gobernanza del Municipio de Zapotlanejo,**

donde se establece la ciudadanización de los Consejos y Comités y toma de protesta de los cuatro ciudadanos invitados.

6. Declaratoria oficial de la modificación del Comité de Transparencia.

7. Finaliza la reunión.

EN EL DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.----------
El Secretario Técnico del Comité de Transparencia de Zapotlanejo, Jalisco, el C. José Rosario Camarena Hermosillo, hace constar que se realizó un registro previo a la presente sesión, cuyas hojas de registro se anexarán a la presente acta como parte integral de la misma.----------

EN EL DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.----------
El Presidente Municipal, L.A.P. Héctor Álvarez Contreras se encarga de dar la bienvenida a los presentes y da una breve explicación de la estrategia general para la organización del Consejo y sus funciones.----------

EN EL DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.----------
El C. José Rosario Camarena Hermosillo, hace uso de la voz, procediendo a leer el orden del día para su posterior aprobación por parte de los integrantes presentes.----------

EN EL DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.----------
El Titular de la Unidad de Transparencia, C. José Rosario Camarena Hermosillo se encarga de presentación y modificación del cargo de vocal del Titular del órgano de Control, la Licenciada Esperanza Guadalupe Orozco Robles y toma de protesta.
El L.A.P. Héctor Álvarez Contreras procedió a tomar protesta de la ley a la Licenciada Esperanza Guadalupe Orozco Robles y lo hizo en los siguientes términos:----------
---

"PROTESTA CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y DEMÁS LEYES QUE DE ELLA EMANEN, ASÍ COMO LOS ACUERDOS, REGLAMENTOS QUE ESTE AYUNTAMIENTO EXPIDA Y DESEMPEÑAR CON PROFESIONALISMO EL CARGO QUE SE LE HA CONFERIDO".----------
En uso de la voz la interrogada contesta: "si protesto", continuando con el uso de la voz el Presidente Municipal L.A.P. Héctor Álvarez Contreras concluyó diciendo: "SI ASÍ LO HICIEREN QUE EL PUEBLO, LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO SE LOS PREMIEN Y SI NO QUE ELLOS MISMOS SE LO DEMANDEN".----------
---

EN EL DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.----------
El Titular de la Unidad de Transparencia, C. José Rosario Camarena Hermosillo se encarga de Presentación y modificación del Comité de Transparencia, de conformidad con el Reglamento de Participación Ciudadana para la Gobernanza del Municipio de Zapotlanejo, donde se establece la ciudadanización de los Consejos y Comités y toma de protesta de los cuatro ciudadanos invitados.-
El L.A.P. Héctor Álvarez Contreras procedió a tomar protesta de la ley a los ciudadanos Jaime Gómez Castellanos, Jorge González Ramírez, María Elena Hernández Orozco y Betsi Guadalupe Álvarez Lupercio y lo hizo en los siguientes términos:----------
---

"PROTESTA CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y DEMÁS LEYES QUE DE ELLA EMANEN, ASÍ COMO LOS ACUERDOS, REGLAMENTOS QUE ESTE AYUNTAMIENTO EXPIDA Y DESEMPEÑAR CON PROFESIONALISMO EL CARGO QUE SE LE HA CONFERIDO".----------
En uso de la voz los interrogados contestan: "si protestamos", continuando con el uso de la voz el Presidente Municipal L.A.P. Héctor Álvarez Contreras concluyó diciendo: "SI ASÍ LO HICIEREN QUE EL PUEBLO, LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO SE LOS PREMIEN Y SI NO QUE ELLOS MISMOS SE LO DEMANDEN".----------
---

EN EL DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.----------
El L.A.P. Héctor Álvarez Contreras, procedió a declarar formalmente instalado el Comité de Transparencia de Zapotlanejo mismo que los ciudadanos se les tomara él cuenta con el uso de la voz y no de votación nominal, siendo la votación por parte de los Servidores públicos, dándose por

terminada la presente sesión a las trece horas con treinta minutos del día 28 de febrero del 2019. Ordenándose hacer llegar copia simple del acta al Secretario General del h. ayuntamiento la presente acta.----------

Se da por terminado el presente acto, firmando los que en ella intervinieron.

NOMBRE	FIRMA
L.A.P. Héctor Álvarez Contreras Presidente de la Comisión de Transparencia	
C. José Rosario Camarena Hermosillo Secretario Técnico del Comité de Transparencia	
Lic. Esperanza Guadalupe Orozco Robles Vocal del Comité de Transparencia	
C. Jaime Gómez Castellanos Representante de la Ciudadanía de la Comisión de Transparencia	
C. Jorge González Ramírez Representante de la Ciudadanía de la Comisión de Transparencia	Jorge González
C. María Elena Hernández Orozco Representante de la Ciudadanía de la Comisión de Transparencia	
C. Betsi Guadalupe Álvarez Lupercio Representante de la Ciudadanía de la Comisión de Transparencia	Betsi Alv.